



Expediente: 3505/25

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ DIAZ MARIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR 90000000000 - DIAZ, MARIA MARCELA-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3505/25



H106038764252

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ DIAZ MARIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3505/25.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JMT.

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.